



OFICIO: JEAR/CESPCA/045/2018

**REGIDORA ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA.
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD,
PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES.
PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 40, 41, 43 fracciones I, II, III y XI, 44, 46 fracción XIX y 64 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, por este conducto me permito convocar a Usted a la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES**, la cual tendrá verificativo el día miércoles 07 siete de noviembre del presente año, a las 10:00 diez horas, en el Salón Anexo al Cabildo, poniendo a su consideración el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Aprobación del Acta de Sesión de la Instalación de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones.
- IV. Informe de Trabajo del Director de Servicios Médicos del Ayuntamiento de Guadalajara, Dr. Miguel Ángel Andrade Ramos.
- V. Informe de estatus de iniciativas pendientes de dictaminar.
- VI. Asunto Varios.
- VII. Clausura.

Para los efectos determinados en el tercer punto del orden del día adjunto el Acta de la sesión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

Guadalajara, Jal., a 31 de octubre de 2018.

EL REGIDOR.

LICENCIADO JESUS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD,
PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES.

"Guadalajara, Miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO"

Ccp. César Damián Macías Chávez.- Unidad de Sala de Regidores.

Ccp. Archivo.

Recibido
Claudia

1:30 p.m

01-NOV-2018

Reg. Alicia Castillo

